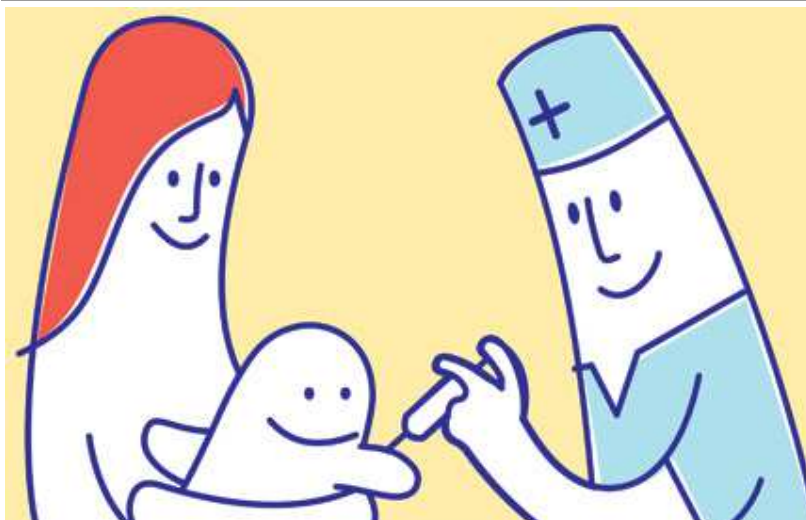


La vacuna antigripal está indicada anualmente para prevenir complicaciones y muertes por gripe en grupos de riesgo. Estará disponible de manera gratuita y obligatoria en hospitales y centros de salud públicos de todo el país.



La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria que se presenta habitualmente en los meses más fríos del año.

Los síntomas suelen aparecer a las 48 horas de efectuado el contagio y la mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas sin necesidad de recibir tratamiento médico.

Sin embargo, en niños pequeños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, la infección puede conllevar graves complicaciones, y poner en riesgo la vida.

1. ¿Cómo se transmite el virus de la gripe?

El virus se transmite de una persona a otra, fundamentalmente por gotitas provenientes de la vía respiratoria de una persona enferma, a través de la tos, estornudos o simplemente cuando habla.

2. ¿Qué medidas existen para prevenir el contagio por el virus de la gripe?

La vacunación oportuna es la herramienta de mayor eficacia e impacto para la prevención. El lavado adecuado de las manos o su desinfección en forma frecuente es otra medida de alto impacto para evitar la transmisión de la gripe y de otras enfermedades infecciosas. Además, cumplir con medidas de control al toser o estornudar (como cubrirse con el codo) contribuye a disminuir la posibilidad de transmisión del virus.

3. ¿La gripe se manifiesta por igual en todas las personas? No. Ciertas condiciones (como edad, algunas enfermedades, embarazo) predisponen a estas personas a sufrir complicaciones por el virus de la gripe, descompensaciones de su enfermedad, internación y muerte. Por eso es fundamental que estas personas se vacunen oportunamente.

4. ¿Cuál es el objetivo de la vacunación antigripal? La vacuna antigripal está incorporada al calendario con el objetivo de disminuir las complicaciones, hospitalizaciones, muertes y secuelas ocasionadas por el virus de influenza en la población de riesgo en Argentina.

5. ¿Qué personas deben recibir la vacuna antigripal todos los años?

5-A. Personal de la salud

5-B. Embarazadas y Puérperas:

Embarazadas: en cualquier trimestre de la gestación.

Puérperas hasta el egreso de la maternidad máximo 10 días después del parto si no la

recibieron durante el embarazo Hay que considerar que el momento fundamental de vacunación es durante el embarazo para proteger a la madre y al bebe a través del pasaje de anticuerpos por la placenta

5-C. Todos los niños de 6 a 24 meses (deben recibir dos dosis separadas de al menos 4 semanas)

5-D. Niños y adultos de 2 años a 64 años inclusive, que presenten ciertas condiciones como: enfermedades respiratorias, enfermedades cardíacas, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (no hemato-oncológica), pacientes oncohematológicos y trasplantados y otros como personas obesas con índice de masa corporal mayor a 40, diabéticos, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis, etc.

5-E. Personas mayores de 65 años

6. ¿Estas vacunas son gratuitas? Sí, para el 100% de la población objetivo (las personas que tienen mayor riesgo de presentar enfermedad grave y fallecer por el virus)

7. ¿Cómo se realiza la recomendación sobre la composición de cada año de las vacunas antigripales? La Organización mundial de la Salud convoca al grupo de expertos que analizan los datos aportados por todos los países en cuanto a la circulación y tipificación de los virus de la gripe, y de esta manera emitir la recomendación en cuanto a la composición de la vacuna para cada hemisferio. Este reporte se realiza dos veces por año, en febrero para el Hemisferio Norte y en septiembre para el Hemisferio Sur.

8. ¿Qué virus estarán comprendidos en las vacunas antigripales 2016? Este año se incluyen en las vacunas 3 cepas: Influenza A H3N2, Influenza B y la cepa A H1N1. Por lo que se denominan vacunas trivalentes. Es muy importante saber que dos de las tres cepas incluidas en la vacuna del año 2016 serán diferentes a la del año 2014 (Influenza A H3N2 e Influenza B). Será la primera vez que la vacuna antigripal contará con estas cepas, por lo tanto el tiempo de producción que se necesita es mayor.

9. ¿Por qué se modifican las cepas que estarán incluidas en la vacuna antigripal? Existen tres tipos de virus de la influenza o gripe, de los cuales dos, Influenza A y B, son los que más frecuentemente afectan al ser humano. En la superficie del virus hay moléculas (glicoproteínas) que facilitan la replicación y a la vez cambian periódicamente su composición lo que permite al virus evadirse del control del sistema inmune. Estos cambios son los que determinan nuevas cepas que deberán estar incluidas en la vacuna de esa temporada para garantizar que sea efectiva para proteger a la población.

10. ¿Cuándo estarán disponibles las vacunas antigripales 2016? Debido a que este año se modificarán dos de las tres cepas incluidas en la vacuna los tiempos de elaboración, producción y liberación conllevaran a que la distribución comience en el mes de abril para todo el hemisferio sur. Es crucial contar con esta nueva composición para prevenir casos de Influenza A H3N2, causante de la mayoría de los casos registrados en el hemisferio norte.

11. ¿Cuándo es conveniente vacunarse contra la gripe? Durante este año la vacuna estará disponible a partir del mes de abril. Lo óptimo es vacunarse antes del inicio del invierno, de todas maneras mientras haya circulación de virus las personas de los grupos de riesgo que no hayan sido vacunadas deberán recibir la misma, ya que las defensas (anticuerpos) se producen entre 10 y 14 días de la vacunación

12. ¿Cuál es la presentación de las vacunas disponibles?

Todas las vacunas vienen en *jeringas prellenadas monodosis.*

13. ¿Cómo se administra la vacuna? ¿Cuántas dosis? La vacuna se aplica por vía intramuscular, en el músculo del brazo (deltoides) en los mayores de un año y en el muslo en los niños menores a 12 meses, como en la mayoría de las vacunas del Calendario Nacional. Todos los niños entre 6 meses y 2 años deberán recibir dos dosis, separadas al menos por 4 semanas.

14. ¿Cómo y dónde consigo las vacunas? Indicación o receta médica ?

En todos los vacunatorios de la red pública de cualquier jurisdicción (nacional, provincial, municipal). El grupo de personas entre 2 y 64 años que presente alguna enfermedad que requiera la vacunación deberán presentar orden médica con la condición detallada, es el único grupo que necesita presentar receta. (ver más arriba punto 5 D)